INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. MG-CPS-057-2024

Por medio del presente **Alba Cecilia Díaz Hernández**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.014.221.529**, en calidad de **Secretaria General**, designados como supervisor del contrato de prestación de servicios **No. MG-CPS-057-2024**, suscrito con **María José Castañeda Gómez** identificado con cedula de ciudadanía número **1049798663** expedida en **Guateque, Boyacá**, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque nos permitimos presentar el **PRIMER INFORME** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	MG-CPS-057-2024
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIONES LOCALES, REGIONALES Y DEPARTAMENTALES, PARA GARANTIZAR Y PRESTAR A LA COMUNIDAD EL ACCESO A LA INFORMACION DE INTERES PUBLICO DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACÁ"
CONTRATISTA: **NIT:**	María José Castañeda Gómez C.C. No. 1049798663 expedida en Guateque, Boyacá
SUPERVISOR:	Alba Cecilia Díaz Hernández (Secretaria General)
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/02/2024
FECHA DE INICIO	19/02/2024
PLAZO	CUATRO MESES (4/MESES)
FECHA PRORROGA N. __	N/A
PLAZO PRORROGA N. __	N/A
PLAZO TOTAL	CUATRO MESES (4/MESES)
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	18/06/2024
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	18/06/2024
VALOR	
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000) M/CTE
FECHA ADICIÓN N. __	N/A
VALOR ADICIÓN N. __	N/A
VALOR TOTAL	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000) M/CTE

REGISTRO PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO:** RES-2024000118 **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 19/02/24 **DESCRIPCIÓN:** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/SGP PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS/ GOBIERNO TERRRITORIAL / Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial/ Intersubsectorial Gobierno/ Servicio de asistencia técnica. **RUBROS:** 2.3.2.02.02.008 **FUENTE:** *1.2.4.3.04* **VALOR:** $8.400.000,00

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBJETO CONTRATADO - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO	FECHA
1. Liderar la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Guateque	La contratista realizó reuniones constantes con el equipo de Comunicaciones para así garantizar el eficiente cubrimiento y divulgación de la información respecto al XXXI Festival Pirotécnico, Artístico y Cultural. También de los distintos eventos que se desarrolló en este periodo.	19-02-2024 AL 18-03-2024
2. Administrar las páginas de redes sociales de la Alcaldía Municipal de Guateque (Facebook, Instagram, YouTube, X y TikTok) de forma oportuna y responsable.	La contratista administró de forma oportuna las redes sociales de la Alcaldía de Guateque, y presentó estadísticas evidenciando el resultado.	19-02-2024 AL 18-03-2024
3. Servir de enlace entre el municipio de Guateque y los diferentes medios de comunicación Locales, Regionales y Nacionales tanto públicos como privados.	La contratista sirvió de enlace con 6 medios de comunicación para difundir información sobre el XXXI Festival Pirotécnico, Artístico y Cultural.	19-02-2024 AL 18-03-2024
4. Apoyar, acompañar y realizar cubrimiento de la producción	La contratista apoyó, acompañó y realizó el	19-02-2024 AL

fotográfica y de video en todos los eventos y/ o actividades programadas por la administración municipal a nivel regional, departamental y nacional.	cubrimiento fotográfico y audiovisual de 20 eventos relacionadas a las diferentes dependencias, a lo largo de este periodo. Con el objetivo de visibilizar el accionar de la Administración Municipal.	18-03-2024
5. Creación de piezas audiovisuales para comunicados de prensa, carteleras, boletines, campañas informativas etc. de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal.	La contratista creó 7 piezas audiovisuales para las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal.	19-02-2024 AL 18-03-2024
6. Brindar apoyo en la edición, grabación y difusión del programa radial informativo de la Alcaldía Municipal.	La contratista brindó apoyo en la grabación y difusión del primer programa radial realizado en la Emisora Comunitaria La Guatecana Estéreo 98.6 donde participó el Alcalde Municipal y el Director de Cultura y Deportes.	19-02-2024 AL 18-03-2024
7. Solicitar de forma constante a cada una de las dependencias de la alcaldía municipal de Guateque información de programas, planes, actividades, eventos etc., para con el fin de ser publicada de forma oportuna en los diferentes medios de comunicación dispuesto por la alcaldía municipal.	La contratista solicitó de forma constante a las dependencias de la alcaldía municipal información con el fin de ser publicada en los medios de comunicación de la administración. Publicó en total 15 contenidos relacionados a convocatorias, actividades y programas.	19-02-2024 AL 18-03-2024
8. Realizar acompañamiento a cada una de las dependencias de la alcaldía municipal de Guateque en la elaboración de boletines informativos respecto a los avances y cumplimiento de metas del	No aplica en este mes.	19-02-2024 AL 18-03-2024

plan de desarrollo municipal para una efectiva rendición de cuentas.		
9. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor.	En este periodo no se le asignó a la contratista actividades adicionales.	19-02-2024 AL 18-03-2024

ENTREGABLES

El contratista presentó informe de actividades adjuntando los soportes de los servicios ejecutados.

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Informe de actividades primer pago.
- ✓ Soporte de actividades realizadas.
- ✓ Un CD-R con registro fotográfico y soporte actividades SI APLICA.
- ✓ Planilla aportes en línea del mes de FEBRERO de 2024.
- ✓ Verificación de planilla

3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula QUINTA forma de pago se estipula de la siguiente forma:

El valor del presente Contrato corresponde a la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MLI PESOS ($8.400.000) M/CTE, La Entidad Estatal contratante pagará la Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No 2024000129 de fecha 15 de febrero de 2024 con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008 Denominado, servicios prestados a las empresas y servicios de producción /SGPR.OPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS/GOBIERNO TERRITORIAL. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, pago que se cancelara al contratista de la siguiente manera: mediante pagos parciales, una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales, una vez se preste los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales, Adicionalmente para el pago de la última mensualidad deberá aportarse el acta de recibo final a satisfacción y liquidación del contrato.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

ITEM	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 8.400.000,00	
2	VALOR ADICIONADO:	$ 0,00	
3	VALOR PRESENTE INFORME:		$ 2.100.000,00
4	VALOR EJECUTADO:		$ 0,00
5	SALDO POR EJECUTAR:		$ 6.300.000,00
	SUMAS IGUALES:	**$ 8.400.000,00**	**$ 8.400.000,00**

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que la Contratista María José Castañeda Gómez, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato de servicios No. MG-CPS-057-2024 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIONES LOCALES, REGIONALES Y DEPARTAMENTALES, PARA GARANTIZAR Y PRESTAR A LA COMUNIDAD EL ACCESO A LA INFORMACION DE INTERES PUBLICO DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACÁ"**, ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisores del contrato No. MG-CPS-057-2024, nos permitimos por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque, Boyacá, que dentro del ejercicio de nuestras funciones como Supervisores del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que la contratista María José Castañeda Gómez identificada con cedula de ciudadanía número 1049798663 expedida en Guateque, Boyacá cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral: Aportes Obligatorios a Salud, Aportes Obligatorios a Pensión, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexan las planillas de pago de seguridad social relacionada a continuación: planilla número 29417647 del mes de FEBRERO de 2024

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato

7. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista o requerimientos de incumplimiento.

8. ACTIVIDADES DE MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "*Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá*".

Para constancia se firma a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

ALBA CECILIA DIAZ HERNANDEZ
Secretaria General

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Alba Cecilia Díaz Hernández	Secretaria General	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.